

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXIII—Número 7.797

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'50 pts. en toda España, Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 10 DE MARZO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

(De nuestro corresponsal especial)

Desde Roma

Sobre el acuerdo con Francia.

A pesar de los vivos deseos de conocer el resultado de la visita de M. Briand a Italia, difícil sería hacer suposiciones fundamentadas sobre el asunto. Lo que se puede asegurar es que M. Briand y sus colaboradores dejaron Roma completamente satisfechos.

No cabe duda que se ha logrado el acuerdo apetecido. El propio M. Briand lo declaró a los periodistas que fueron a visitarle en Roma. Hasta ahora, por razones que fácilmente se explican, no se puede saber a punto fijo los detalles de dicho acuerdo. Se puede afirmar, sin embargo, que el acuerdo entre M. Briand y el general Dall'Olio, es completo en lo que atañe a los perfiles y material de guerra. Los hechos y acontecimientos que se van preparando, demostrarán con el tiempo el valor de la nueva entente.

En el banquete de gala dijo M. Briand: «La unión es cada día más perfecta entre los aliados. A pesar de las diferencias particulares de nuestras empresas militares y de las diversas fases de nuestra lucha económica, se realizará esta unidad de acción que desde hace tiempo todos reclamamos, y de la cual depende seguramente la victoria. Aunque algo oscura resulte la frase de las diferencias de las empresas militares, se desprende que el jefe del Gobierno francés, se ha dado cuenta exacta no solamente de las exigencias de la alianza como organismo que debe funcionar en *solidum* y sin interludio, sino también de las exigencias militares de cada uno de los Estados aliados. En efecto, sería error grave despreciar grandes fuerzas armadas de un frente a otro. Nuestros enemigos que, por razones geográficas, pueden con mayor facilidad transportar sus propias fuerzas, podrían muy bien tentar un golpe de mano y por sorpresa hacia el punto que se haya hecho más débil al retirarse las tropas. Y esto perjudicaría también a la Cuádruple que debe funcionar como organismo único. Admitido este principio, tenemos que la derrota de uno de los factores de dicho organismo resultaría de una gravedad extrema para los demás aliados.

Ciertamente será candoroso interpretar literalmente las palabras pronunciadas por M. Briand, y deducir de ellas la conducta exacta que seguirán los Gobiernos de los Estados Unidos.

No faltarán sorpresas. Para asegurar más la unidad política y estratégica de la alianza, el mismo M. Briand propuso a los aliados el proyecto de constituir en París un Consejo Superior compuesto de los embajadores de las potencias aliadas y presidido por el ministro de Relaciones exteriores francés. Este Consejo debería reunirse periódicamente dando a conocer a los varios Gobiernos, diez días antes de toda reunión, los argumentos que vayan a discutirse. Los componentes del Consejo deben gozar de la más perfecta igualdad de atribuciones y será más fácil así concretar los planes y su realización. Es verdad que ya existía un Consejo militar supremo instituido el año pasado, pero este no reunía las cualidades que la situación pedía, y por ello M. Briand propuso este otro que una vez actuado, podrá resolver todos los problemas políticos y militares de los aliados.

Este nuevo Consejo de Guerra, compuesto por los representantes de los Estados Mayores, y los ministros de las Misiones, debería no solamente proveer a la ejecución de las decisiones del Consejo Supremo por la vía diplomática, sino también coordinar la acción militar sobre los diferentes frentes, aprobada por las potencias. La primera idea de M. Briand sería de coordinar esta acción común, no solamente en lo que se refiere a la distribución equitativa del material de guerra necesario, sino también a la de las fuerzas de los aliados. No cabe duda que esta proposición ha sido aceptada en principio por el Gobierno italiano, y que en París serán discutidos por los representantes de los aliados, los principales problemas que se presentarán en el desarrollo de la guerra. Empero, no debe excluirse que algunos detalles, propuestos por el presidente del Consejo francés, hayan podido ser modificados, después de bien pesados antes en Londres y últimamente en Roma. Sin embargo, la importancia de los detalles es siempre relativa. Hasta aquí tenemos que celebrar la existencia del acuerdo que desde luego es un hecho verdadero y cumplido. Gracias a él no se repetirán más los errores pasados.

Valeria Toya

28 de febrero de 1916.

Variedades

EL INVENTOR DEL CELULOIDE

Como inventor de esta substancia, que en un espacio de tiempo relativamente corto ha encontrado un empleo tan variado, puede designarse al «inventor» John Wesley Hyatt, un cuando entre otros, reclamara para sí este honor sus patentes Parkes y Spill.

Pero los ensayos de estos últimos nunca dieron un resultado práctico, de modo que a Hyatt fué concedida la medalla de oro ofrecida por la sociedad «Of Chemical Industry», de los Estados Unidos.

Hyatt, que actualmente cuenta 77 años de edad, empezó en el año 1867 sus ensayos para encontrar el marfil artificial. Instaló una pequeña fábrica, donde hizo también experimentos con la nitrocelulosa. Sus esfuerzos se vieron coronados de éxito; ya en el año 1869 tomó tres patentes sobre un procedimiento de fabricar bolas de billar de un material parecido a marfil. La base de su invento está contenida en la patente «Improvement in treating and molding Pyroxyline», extendida en el año 1870.

Las cortas explicaciones se refieren a la reducción de la piróxilina a pulpa, añadiéndole alcohol bajo la acción del calor y de una presión alta.

Una serie de otras patentes contiene más detalles y dan a conocer las constantes mejoras que experimenta el procedimiento.

En el año 1872 fundó Hyatt la primera fábrica de celuloide en Newark, cerca de Nueva York, fundación que fué la base de la actual «Celluloid Company New York».

PLÁSTICOS

Un novelista pregunta a su editor: «¿Por qué al hacer el catálogo he puesto usted mi novela entre las obras de Medicina?»

—Porque es un buen remedio para el insomnio.

—Caballero, tengo el honor de pedirle a usted la mano de su hija Socorro

—Bien; pero le advierto a usted que mi hija es muy pobre.

—Hombre, pues yo he sido decir que tiene en Madrid muchas casas.

—Mi hija casará?

—Pues de quién son las casas de Socorro?

Centellas

La Escuela Graduada

Informe del Secretario del Ayuntamiento.

II Disposiciones legales sobre Instrucción pública relativas a locales para escuelas.

A este concepto de las facultades jurisdiccionales del Ayuntamiento y de las formalidades que debe observar para ejercerlas, que tuvo en cuenta la Corporación Municipal de Palma al tomar los acuerdos de que se trata, se opuso la afirmación de que la autoridad popular no puede disponer del local de la Escuela Graduada por no contentarlo la regla tercera del artículo 18 del Real Decreto de 28 abril 1905.

La implantación de este precepto quedó en suspenso por Real Decreto de 13 agosto del mismo año; pero como al concederse por el Gobierno de S. M. la subvención del 50 por 100 del importe de las obras costeadas por el Ayuntamiento, el Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública declaró en la R. O. de 15 agosto de 1913 que la concesión se entendía hecha arregladamente a las disposiciones contenidas en el citado R. D. de 28 abril de 1905.

La instrucción técnica-higiénica y R. O. de igual fecha, al aceptar el Ayuntamiento estas condiciones de la subvención, admite la vigencia de la disposición suspendida por el R. D. de 18 de agosto de 1905, aunque desconozca el precepto legal que la puso de nuevo en vigor, que el Ministerio, de seguro, tuvo presente.

Este R. D. contiene el artículo 18 que dice: «No obstante ser las casas-escuelas, jardines y demás anejos propiedad de los respectivos Ayuntamientos, su uso estará limitado por las siguientes reglas...»

3.º En ningún caso, sin autorización del Ministro de Instrucción pública, pueden los Ayuntamientos disponer de los edificios-escuelas construidos en todo o en parte con fondos del Estado.

4.º Cuando sea necesaria la traslación de una escuela a otro edificio, no se llevará a efecto sin que previamente lo autorice la Junta Provincial de Instrucción pública.

Pero resulta de toda evidencia que para pedir estas autorizaciones al Ministerio y a la Junta, es necesario que previamente el Ayuntamiento, como propietario de la casa-escuela, formule su voluntad de disponer del edificio, como haría cualquier casero particular, y declare, como dueño que es, su propósito de que las enseñanzas públicas que en el local suyo se den, sean municipales, mediante los trámites conducentes a este fin, por lo que la Junta Municipal ha de proceder al traspaso de la Escuela Nacional que allí trasladó el mismo Ayuntamiento hace tres años; todo lo cual las Corporaciones deliberantes sólo pueden determinar mediante acuerdos forzadamente previos a toda solicitud de venta, autorización y notificación. Tomado el acuerdo procedió comunicarlo a la Junta Municipal de primera enseñanza, y así se hizo, por ser la única competente según el Real decreto de 7 de febrero de 1908; párrafo 9.º del art.º 14, confirmado por la legislación vigente en la actualidad que es el art.º 19 párrafo 10 del Real decreto de 5 mayo de 1913. En virtud de estas disposiciones la Junta Municipal, a quien corresponde, y no a la Provincial, practicar las gestiones necesarias para adquirir en propiedad o en arrendamiento los locales que han de ocupar las escuelas nacionales, y cuyos alquileres ha de pagar el Ayuntamiento, se enteró del

proyecto acordando por la Corporación municipal, le dió su beneplácito, y anunció un concurso para alquilar una casa que reúna las condiciones higiénicas, pedagógicas y de solidez necesarias para que pueda trasladarse a ella la Escuela Nacional Graduada. Cuando sea realizable el acuerdo consistorial aceptado por la Junta Municipal, llegará a la oportunidad de cumplir todos los trámites que las leyes vigentes puedan exigir, porque hasta que haya oferta de edificio apropiado, ni es posible el traslado de local, ni hay medio de ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento, ni fuera oportuno el pedir venia ni autorizaciones a la superioridad.

III

Las facultades discrecionales de los Ayuntamientos sobre Instituciones de Instrucción.

Se ha afirmado que la autonomía establecida en el artículo 72 párrafo 7.º de la Ley municipal sobre instituciones de instrucción, había sido destruida por las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo, como si fuese legal esta subrepticia derogación de las leyes.

Pero al precisar los textos en que se apoya esta errónea teoría, se descubre que las disposiciones dictadas por el Gobierno no contradicen a la ley constitutiva de los Municipios, emanada de la Representación nacional, y sancionada por la Corona, sino que se refieren exclusivamente a las Escuelas Nacionales, esto es, las que dependen directamente del Ministerio de Instrucción Pública, desde la Ley de 31 de diciembre de 1901 respecto de las cuales no tienen los Ayuntamientos ninguna intervención como no sea el costear la construcción o el alquiler de los locales destinados a enseñanza, y aún los que sirvan de morada a Maestros y Maestras, y entregar por modo indirecto fondos al Gobierno para atender a las escuelas que el Estado organiza, mediante un impuesto de diez y seis céntimas sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.

El número de Escuelas Nacionales, su funcionamiento, su material y su profesorado no dependen de la voluntad de los Municipios, y las facultades jurisdiccionales exclusivas de estos no pueden depender de acciones u omisiones ajenas.

El Real Decreto de 25 febrero de 1911 en su art. 10 párrafo primero admite que los Ayuntamientos pueden solicitar del Gobierno que organice nuevas Escuelas Graduas siempre que se comprometan dichas Corporaciones a sufragar todos los gastos que la transformación origine hasta que el Estado se vaya haciendo cargo de estas atenciones en lo relativo a personal y material, a medida que lo permitan los créditos consignados en los Presupuestos generales de la Nación.

Pero esto se refiere a Escuelas Nacionales, dependientes directamente del Ministerio, incluso cuando éste las crea accediendo a la petición de un Ayuntamiento.

Y el peticionario es lógico que debe costear los gastos que su petición ocasiona, hasta tanto que se consigne cantidad suficiente para atenderlos en los presupuestos generales del Estado.

¿Qué relación hay con las instituciones de enseñanza que funde una Corporación a sus expensas, aparte y sin perjuicio de las Escuelas Nacionales? ¿No son fundaciones que nacen de voluntades diversas, y gravan presupuestos distintos?

Se invoca la disposición 18 de la R. O. de 10 marzo de 1911, y esta alegación hace necesario insistir en que la prohibición consignada en este precepto se contrae a crear nuevas escuelas graduadas nacionales; y nos obliga a repetir que hay que tener en cuenta que la creación de escuelas públicas de aquel carácter, su número, sus graduaciones, su personal, su material, no dependen de la voluntad de los Ayuntamientos sino del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Si el Estado dejara sin atender deberes que sólo a él compete cumplir, si abandonara la instrucción pública no creando escuelas nacionales en el número que determina la Ley de 1857, debida al inmortar pedagogo Moyano, ¿qué culpa podría achacarse a los Ayuntamientos a los que sólo inculca pagar los gastos que les corresponden para facilitar al Gobierno el cumplimiento de aquel deber? Y sería gallardo remedio el prohibir que las Corporaciones Populares hicieran sacrificios creando escuelas por su cuenta para suplir las deficiencias del Estado donde éste no hubiera llenado el deber que la Ley le impone.

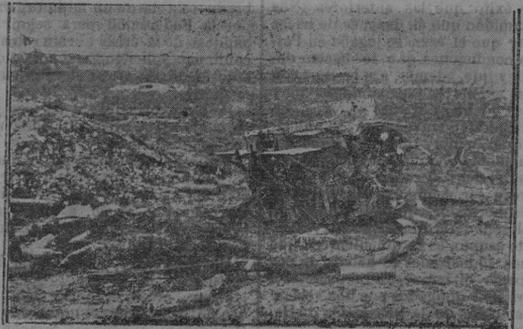
Pero el caso es que ni el Ministerio tiene abandonada su misión, ni el número de escuelas existentes en Palma de Mallorca es inferior al que por la Ley le corresponde según el último censo de habitantes, y conforme al arreglo escolar de 14 octubre de 1909, en cumplimiento de los artículos 100 a 107 de la Ley vigente de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857.

En efecto, a este Municipio le corresponde el número total de 66 escuelas según consta en el arreglo escolar publicado en el *Boletín Oficial* extraordinario de 17 de noviembre de 1909 en virtud de la Real Orden de 14 octubre

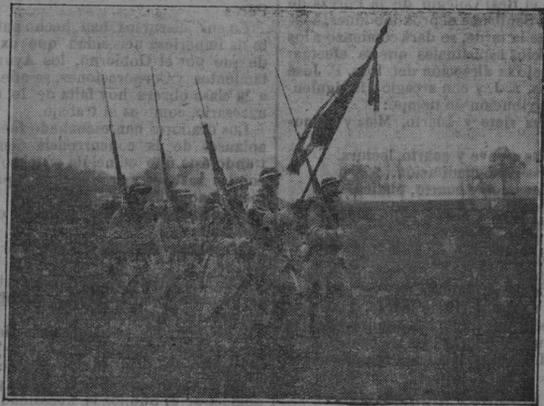
EL CONFLICTO EUROPEO



Ruinas de Hennebet al este de Verdun.



De la batalla de Verdun: restos de una batería.



En una revista en el frente: Desfile de la bandera con su escolta, ante un general francés.

del mismo año, cuyo primer artículo dispone que dicha distribución sea en el concepto y bajo el epígrafe de *Escuelas que deben tener según la Ley de 1857*.

Y sabido es que el artículo 101 de esta famosa Ley declara que en cada Municipio habrá una escuela de cada sexo por cada dos mil habitantes, contándose en el número de aquellas las escuelas privadas; pero la tercera parte, a lo menos, será siempre de escuelas públicas.

En este término municipal había conforme a los datos oficiales del arreglo escolar en 1909, un total de 34 escuelas correspondiendo sólo haber 66. Limitándonos a las privadas según los datos que obran en la Dirección del Instituto General y Técnico de Baleares en 1912 se presentaron a la inscripción 44 escuelas de niños y 53 de niñas total 97 establecimientos primarios que actuaban en Palma en aquella fecha. Todas las escuelas privadas deben contarse sin establecer distinciones, porque la Ley vigente no distingue. Pero atemperándonos al artículo 3.º del Real Decreto de 19 de febrero de 1904, consta en la Secretaría del Instituto que de estas 94 escuelas privadas, se han aprobado los expedientes de 21 escuelas de niños y 29 de niñas, que suman 50 escuelas que son computables por haber cumplido los requisitos determinados en el Real Decreto de 1.º de julio 1902, y que con arreglo a su primer artículo tienen el carácter de establecimientos públicos de enseñanza no oficial.

(Continuará)

FENOMENO CURIOSO

España se ha vengado de lo del 1898

Conquistó a Nueva York y está a punto de invadir todos los Estados Unidos.

Así, con estos mismos títulos y otros todavía más llamativos, noticia este suceso el *Evening World*. Claro que tal invasión se refiere a cosas que tienen ya mucho de españolas, sino que tocan en lo «españolado» parisien; pero, mientras llega el momento de que Yanquilandianos conozca por algo de más enjundia, conformémosnos con estos triunfos. Y ahora véase cómo relata la gran publicación neoyorkina al furioso fenómeno:

«Mientras todo el mundo, desde el presidente abajo, está predicando la

preparación contra el enemigo extranjero, la música española, la ópera española, las maneras españolas y el baile español han aparecido sin oposición en la gran ciudad americana y han intimado a la belleza mágica de Castilla.

Las artes han seguido a la «onion» y a la tortilla. El año pasado España estaba representada principalmente en la lista de comidas de los restaurantes. Hoy se canta en español en el Metropolitan Opera House. El viernes pasado, las mujeres que aplaudían a Anna Fitzin en su *debut*, durante el estreno de la ópera *Goyescas*, eran casi todas españolas en su aspecto como la misma *prima donna*.

Lleaban abanicos grandes, sus cabellos aplastados y altos, en muchos casos con una típica peineta española. El corpiño largo y puntiagudo y las faldas cortas y amplias.

Eran varias las que llevaban almabre en las caderas para simular crinolina. Uno de esos vestidos, era de terciopelo rojo; otro de brocado verde; otro de gasa dorada. En los palcos, así como de las inmensas coronas adornadas con cintas rojas y amarillas que fueron presentadas al compositor de la ópera, Granados, brillaban los flamantes colores españoles. Las tiendas de Nueva York exponen trajes goyescos u otros de modas más antiguas sacadas de las obras maestras de Velázquez. Encajes, ribetes, cuellos altos, mangas abullonadas, algunas veces en tres secciones como se ven en los antiguos cuadros españoles; flores para el cabello, trajes con las caderas ahuecadas, velos y hasta mantillas están de venta en la Quinta Avenida.

Si usted no es español o si no piensa serio, más vale que se mude a los suburbios de la ciudad. La mujer neoyorkina, durante el próximo año se adornará y servirá a *l'española*. Todo buen neoyorkino conoce su lista de comidas, así es que no la voy a traducir aquí para él o ella.

La influencia española no se hará visible sino para el ojo experto, hasta que no salgan las modas de verano. Pero es lo advierto, señoritas, que estáis preparando vuestro guardarropa!

Claro está que todo el mundo se da cuenta de que ya la música española está aquí. La representación de *Goyescas* la semana pasada fué la mayor novedad en muchas temporadas, puesto que era la primera vez que se ponía en escena la obra, y la primera vez en la historia del Metropolitan Opera House, que una ópera se cantaba en idioma castellano.

La segunda semana de febrero ha

visto el *debut* en Nueva York de la más notable de las bailarinas españolas que ha sido pintada por Sorolla y Zuloaga, una mujer de la cual Anatole Francé ha escrito: «Ella es la música en los ojos; es la poesía animada».

La verdad es que nadie sabe por cuánto tiempo seremos cautivos de los españoles, ni hasta dónde hemos de llegar en ese camino.

La preparación guerrera no sirve contra el español. El—y ella—se nos han metido ya aquí.

Celebraremos, sin embargo, que el aprendizaje del idioma español a que ahora se dedica Yanquilandia, y esa afición españolista, se concreten en cosas más prácticas que en resucitar figurines y en adoptar fórmulas culinarias.

EL CONTRABANDO Y LA EX-ORTACION

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Atraviesa España días de penuria, cuyo remedio exige que la opinión pública conozca toda la verdad. Se formulan quejas contra las exportaciones de ganado, sobre todo mular, y de subsistencias de toda especie. Se recogen rumores y se formulan acusaciones, especialmente por aquella parte de la Prensa más o menos interesada en hacer oposición a los Gobiernos.

En vez de todo eso, se necesitan informaciones exactas y acusaciones precisas.

Puede salir legalmente el ganado mular, satisfaciendo los derechos de exportación establecidos, y lo propio ocurre respecto de distintas clases de subsistencias.

El interés particular, que todo lo remueve e invade, es natural que apele al contrabando; pero se puede afirmar, sin temor de ser desmentido, que nunca cumplió tempo mejor que en estos momentos el Cuerpo de Carabineros, cuyo digno general recibe a diario las más expresivas felicitaciones y merecidos elogios por parte del Gobierno.

La Prensa puede hacer mucho, ayudando al Gobierno en su misión de defensa del interés público, de manera que no «envenene las cuestiones. El bien lo recogerá el país. Y para que la Prensa tenga temas que discutir, ilustrando a la opinión en estos importantes asuntos, conviene llamar su atención sobre los siguientes:

Primero. No produce España:

a) Semilla de remolacha, que necesita nuestra producción azucarera.

b) Agujas para fabricas de géneros de punto, que mantienen muchos miles de obreros y que alimentan una industria doméstica importante.

c) Sulfato de cobre en la cantidad indispensable para la salvación del viñedo.

d) Sulfato de amoníaco para la agricultura.

e) Azufre, en la cantidad que reclama la viticultura.

f) Anilinas y toda clase de materias colorantes.

g) Potasa.

h) Productos farmacéuticos.

i) Carbón, del que más de un tercio del consumo hay que importarlo.

No hay necesidad de prolongar esta lista, que alcanzaría, en otro caso, proporciones considerables. Anádase la de exportación de frutas, como naranjas, almendra, etc., y otras como minerales, sin las que no puede vivir nuestra Patria.

2.º Para obtener todos esos productos esenciales para la vida económica nacional, y exportar otros, hay que contar con el consentimiento de las naciones extranjeras que los tienen o que han de permitir que pasen por sus territorios para llegar a España. Si esto no se consigue, la perturbación sería tan profunda, que pondría en grave peligro la existencia social.

Ahora bien, ¿cómo pueden obtenerse esas concesiones, algunas de las cuales, como por ejemplo, la semilla de remolacha, por ser de procedencia alemana, hay que conseguir de su enemiga Francia, que autorice el tránsito de una mercancía que representa una operación comercial, cuando todas las prohiben y persiguen implacablemente los beligerantes? ¿Crean los que censuran la salida de España del ganado mular o de productos de la tierra o de la industria española, que todo lo que necesitamos deben dárnolo las naciones beligerantes sólo por evitar la censura irreflexiva de algunos periódicos? La realidad, con su irresistible imperio, y las conveniencias más esenciales de la nación, obligan a todos a proceder en estas ocasiones con la más refinada prudencia, recordando que en estos momentos, de vida o muerte para muchos pueblos, no es posible que el español obtenga lo que necesita sino mediante recíprocos favores y sacrificios de todo género, con los cuales podamos, en medio de la más grande de las guerras conocidas, seguir disfrutando de muchos de los inapreciables beneficios de la paz.

Tal es la elevada misión que debe desearse practicar los españoles todos. Y si los hubiera que se aprovecharan de las circunstancias, utilizándolas para realizar negocios reprochables, venga la denuncia, noble y franca, para procurar el castigo.

INFORMACION

Don Alejandro Rosselló, Gobernador de Madrid

Un despacho urgente de la Agencia Fabra nos da cuenta de que esta mañana S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando Gobernador civil de Madrid a nuestro paisano el diputado a Cortes por Mallorca, D. Alejandro Rosselló.

Sin duda alguna el señor conde de Romanones quiere premiar, confiriéndole aquel alto cargo, los muchos servicios que al partido liberal ha prestado nuestro distinguido amigo, el señor Rosselló.

Van a ocupar dicho puesto, los ex-ministros, así es que es uno de los pocos que pasan por el Gobierno civil de Madrid sin tener aquella cualidad, lo cual viene a confirmar, que el Presidente del Consejo ha querido demostrar el alto concepto en que tiene a nuestro paisano.

Es por demás decir que al felicitar al señor Rosselló, lo deseamos mucho afín de que el desempeño del cargo, a lo de que al abandonar éste, guarden los madrileños excelente recuerdo de la gestión que haya realizado el señor Rosselló.

Así que se supo la noticia se han dirigido al señor Rosselló muchos telegramas de felicitación.

El hundimiento del «Príncipe de Asturias»

Esta Cámara de Comercio ha dirigido a los Sres. Pinillos, Izquierdo y C., el siguiente telegrama de pésame: «Hondamente conmovida esta Cámara de Comercio por noticia naufragio «Príncipe Asturias» expresa intenso sentimiento acompañando dolor familias víctimas tomando parte pesadumbre esa digna Compañía cuyos esfuerzos para desarrollar marina española son por todos reconocidos y agradecidos. Uno mi pésame más intenso al acuerdo de la Cámara.—Presidente, Roca.

Exploradores mallorquines

Excursión al Castillo de Alaró
Diario del Explorador D. Ruiz:
El domingo 5 de marzo, salimos los Exploradores a las siete de la mañana, después de oír misa y tomando el tren de las 7.40.

Llegamos a Binisalem, donde fuimos recibidos con aplausos por los exploradores de dicho pueblo.

Después de saludar al señor Vicario y de recorrer algunas calles, emprendimos la marcha hacia Alaró, gozando de un hermoso sol que parecía prometernos un tiempo primaveral. Pasamos por algunas fincas, deteniéndonos en la Banyola del Sr. Fortuñy, donde comimos y descansamos un rato, llegando a Alaró después del mediodía.

Allí preparamos las provisiones para nuestra comida en el Castillo, y visitamos la finca «Son Ourt» propiedad de la distinguida familia Sampol, donde nos obsequiaron con naranjas.

Emprendimos la subida al Castillo y después de dos horas de alegre marcha llegamos a la altura, desde donde se admiran los hermosos campos de olivos del rico pueblo de Alaró.

Después de merendar y recorrer las dependencias, preparamos nuestra cena, que comimos en medio de una franca alegría, pasando la velada gratamente entretenidos con la conversación de nuestro Comisario general, señor Sureda Blanes.

A la mañana siguiente ¡qué sorpresa tan grande para nosotros al ver todo el campo cubierto de nivel espectacular verdaderamente hermoso y nuevo para la mayor parte de los mallorquines.

Después de oír misa y desayunarnos, fuimos a jugar con la nieve, haciendo algunas figuras. Antes de comer recibimos la visita del señor Vicario del Castillo, el que tuvo la amabilidad de acompañarnos a la mesa, obsequiándonos con un rico helado de naranja hecho por él con la nieve que tan abundantemente nos regaló el día. Por la tarde fuimos a ver la Cueva de San Antonio situada al borde de un inmenso precipicio.

Después de la cena y de pasar la velada como la anterior, nos retiramos a dormir satisfechos del día, que, aunque frío, nos permitió gozar de las bellezas del paisaje y de la nieve, para nosotros de gran novedad.

Al día siguiente después de la misa y el desayuno, jugamos hasta la hora de la comida, partiendo al mediodía hacia Orient, a donde llegamos a la una, descansando un rato y siguiendo hasta Bañola donde merendamos y tomamos el tren para Palma, llegando muy satisfechos de los agradables días pasados en tan afortunada excursión.

Los Rvdas. Adorativas

El domingo día 12 del corriente, a las 4 de la tarde tendrá lugar la bendición y colocación de la primera piedra para el edificio que, contando con la caridad del pueblo mallorquín, intentan levantar las Rvdas. Adorativas para albergue de las jóvenes mallorquinas.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular don Antonio M. Alcover bendicirá la primera piedra, siendo padrinos el Excelentísimo Sr. Alcalde barón de Pinopar y la Excmo. señora marquesa de Zayas.

No se invitará particularmente pero la Rvda. Superiora y la Comunidad tendrán suma complacencia en que tan hermoso acto se vea honrado con la presencia de todos sus bienhechores a cuyo efecto se dispondrá de entomano una tribuna de preferencia para los señores suscriptores a los cuales se ruega presenten la papeleta o recibo de suscripción a su entrada

en el Predio Son Armadans para ser atendidos cual merecen.

No habrá bandeja, pero es de esperar que las personas a cuya noticia no hubieren llegado hasta hoy los bienes que reporta a la Sociedad tan benéfica Institución, enviarán gustosos sus nombres a Son Alegre para formar parte de los suscriptores que con sus limosnas mantienen a las asiladas; a medida que se aumenten las suscripciones puede darse cabida a las pobrecitas jóvenes que diariamente solicitan en vano su ingreso en el Redil del Buen Pastor.

Nota: Si por hacer mal tiempo se suspendiera la Ceremonia volvería a anunciarse en el periódico.

Los juegos prohibidos

El señor Gobernador civil recibió la visita de una comisión de dueños de establecimientos de bebidas de esta capital a la que acompañaba el señor Alcalde de Palma.

La comisión interesó de nuestra primera autoridad civil que levantara la prohibición de jugar al burro.

Sobre el particular el señor Gobernador nos manifestó que esta gestión, que había sido precedida de otras varias, algunas hechas por personas de verdadera influencia, había tenido mejor éxito que las anteriores. Nos dijo también que él, después de hacer constar que el burro se jugaba en Palma en condiciones que lo hacían delectivo, y que, además, era la capa con que se enroscaban jugos de envite y azar, como el calandrach y otros, no había tenido inconveniente en autorizar aquél siempre que se juegue correctamente y bajo la inspección y garantía del señor Alcalde.

Parece ser, según nos agregó el señor Gobernador, que el motivo de que el señor Alcalde haya intervenido en este asunto, es la dificultad en que muchos industriales se hallan de poder pagar el impuesto de patentes a que vienen obligados por una reciente resolución de la Delegación de Hacienda.

Ejercicios Espirituales

En el Real Colegio de la Pureza de María Santísima el próximo lunes, a las seis de la tarde, se dará comienzo a los ejercicios espirituales que se efectuarán bajo la dirección del Rdo. P. José Planas, S. J. y con arreglo a la siguiente distribución de tiempo:

A las siete y cuarto, Misa y Comunión.

A las nueve y cuarto, lectura.

A las diez, meditación.

A las once y cuarto, plática.

A las doce, examen de la mañana en la Capilla.

A las tres de la tarde, estación al Santísimo y lectura espiritual.

A las cuatro y media, meditación.

A las seis, plática.

El domingo, 19 de marzo, a las siete y media de la mañana, tendrá lugar la Comunión general, y a las cuatro y media de la tarde plática y Bendición Papal.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras y Empedrados.

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se aprobaron otros asuntos de trámite.

Ha continuado reuniéndose este mediodía la Comisión de Hacienda.

Los reunidos siguieron estudiando con interés el asunto del saneamiento de los terrenos de Son Suñer.

Conforme al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión, el Alcalde, el presidente de la Comisión de Fomento Sr. Alorda y los concejales señores Obrador, Rover y Carrió visitaron el edificio de la Cárcel con objeto de ver qué departamento podría destinarse a escuela para los presos.

Parece que se encontró una habitación que reúne las condiciones necesarias para llenar tal objeto.

El Patronato Obrero

Tomamos de El Seglar Católico, órgano del Patronato, las siguientes noticias:

El Arte de Imprimir.—Para el próximo domingo a las once de la mañana, se ha convocado a todos los socios de El Arte de Imprimir a Junta General extraordinaria para tratar de un asunto importante.

Se encarece a todos su puntual asistencia al acto.

Unión Ferroviaria.—Domingo, 12 de marzo, a las diez y media de la mañana, la Unión Ferroviaria tendrá reunión de la Junta Directiva.

El alumbrado del paseo del Borne

Seguramente la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento, al proponer a la corporación la modificación del alumbrado del paseo del Borne, lo hizo con muy buena intención, creyendo, sin duda, que las actuales farolas darían mucha más luz.

Pero el tiempo ha venido a demostrar lo contrario, pues con los faros colocados a los lados, resulta que la luz no está bien repartida, lo cual viene a demostrar, en primer término, como hemos dicho en otras ocasiones, que las farolas deben estar situadas en el centro.

Además, es ya hora que se vayan convocando la Comisión de Alumbrado, y el Ayuntamiento, que no es posible continuar por más tiempo con el actual alumbrado del paseo del Borne. Desde que se inauguraron las farolas que ahora existen, no pasa mes que no se tenga que registrar el que por espacio de algún tiempo las farolas queden completamente apagadas.

Anoche, por ejemplo, todo el alumbrado del Borne se apagó. Por espacio

de un cuarto de hora el paseo quedó completamente a oscuras.

¿Puede seguir el Ayuntamiento, como hasta ahora, sin tomar una resolución sobre el particular?

Esperamos que las justas quejas del vecindario y las nuestras, serán atendidas.

Colegio Médico farmacéutico

En el Colegio Médico farmacéutico, dió anoche la conferencia que habíamos anunciado el médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, D. Sebastián Villalonga Gelabert, desarrollando el tema: *La Cirugía moderna del cáncer de la laringe*.

Con tal motivo, la sociedad citada estuvo muy concurrida. Intervinieron en la discusión y los comentarios a propósito del interesante asunto tratado por D. Sebastián Villalonga, los señores Jaume y Matas, Ferrando, Roca y Rayó, Fuster, Reynés (D. Gaspar), Reynés (D. Antonio), Darder (don Emilio), Rotger (D. Ramón), Kirohoffer, Cordá, Comas, Aguiló (D. Francisco), Oladera (D. Sebastián), Romero, Pina (D. Jaime), Villalonga (D. Santiago), Sureda Blanes, Monserrat y Sureda Massanet.

En la sesión próxima, que tendrá lugar el jueves, 16 del corriente, a las 6 y media de la tarde, disertará este último señor, acerca del tema: *Concepto actual del histerismo. Exposición y crítica*.

La crisis obrera

En el Centro Obrero se ha celebrado esta tarde un mitin organizado por la Federación para seguir ocupándose de la crisis obrera reinante y continuar solicitando el apoyo de las autoridades y el Gobierno para remediarla.

Ha dado principio a las tres y media de la tarde, asistiendo buen número de trabajadores.

Figuraban además algunas mujeres. Delegado por el señor Gobernador civil ha asistido el Jefe de Vigilancia don Agapito Marín, a quien acompañaba el Secretario de la Inspección don Juan Estades.

Ha presidido el acto don Tomás Rosselló.

Entre otros oradores han hecho uso de la palabra el nombrado señor Rosselló y los señores Simeón Juan, Sebastián Lérica, Jaime Mari, Esteban Canet, Antonio M. Alzina y José Pérez.

En sus discursos han hecho patente la imperiosa necesidad que existe de que por el Gobierno, los Ayuntamientos y Corporaciones, se atienda a la clase obrera hoy falta de lo más necesario, como es el trabajo.

Los oradores han escuchado fuertes aplausos de la concurrencia demostrando ésta que coincidía en absoluto con las razones y argumentos expuestos por aquéllos.

Se han acordado las siguientes conclusiones:

1. Que se facilite trabajo con urgencia.
2. Que de no poderse dar trabajo se dé medios para obtener las subsistencias necesarias para la vida.
3. A la hora de escribir estas líneas (las cuatro y media de la tarde) está terminando el mitin, organizándose la anunciada manifestación para demostrar al público la necesidad en que está buen número de obreros y para entregar al señor Alcalde y al señor Gobernador las conclusiones acordadas.

En previsión de cualquier desorden que pudiera haber ocurrido, el señor Gobernador había dispuesto que prestaran servicio en la capital fuerzas de la guardia civil.

La policía también lo ha prestado por las calles por donde debía pasar la manifestación.

Notas del Carnet

DE VIAJE
Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, D. Nieves Jaques.

Esta tarde debe embarcar para Mahón, el diputado provincial D. Juan Victory.

Esta noche saldrá para Mahón el candidato a diputado a Cortes por Menorca D. Eduardo Rastela.

Debido a ser necesaria su presencia en esta capital con motivo de la crisis obrera y otros asuntos, el señor Gobernador civil ha aplazado su viaje a Ibiza hasta el miércoles próximo.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santas.—Eulogio, Constantino y Fermín.
Cuarenta Horas.—Rompasrán en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de Guadalupe.
A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor.
Por la tarde a las seis y media Rosario, novena en honor de San José con sermón por el Rdo. P. Migue Matas y reserva.
Otras funciones.—La novena en honor del Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes:
En Santa Fé por la noche con exposición y sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover S. J.
En el Socorro durante la misa de las ocho.
En la Merced en la misa de seis y media y por la noche a la misma hora con solemnidad.

MILITARES

BAÑOS
A las 11 del día 13 tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa de las unidades orgánicas dependientes de esta Subintendencia que los respectivos médicos propongan para el uso de los baños de Archena en la primera temporada del presente año, para cuyo efecto los jefes principales de aquéllas remitirán al de Sanidad militar, con la debida antelación, relación diagnóstica de los propuestos.
Una vez efectuado el reconocimiento, el citado jefe de Sanidad cursará un duplicado con la relación de los que necesitan el uso de las citadas aguas.

NOTICIAS DEL MAR

PROCEDE DE MAHÓN, esta mañana ha llegado el vapor correo «Monte Toro».

De Valencia, en itinerario, ha llegado esta mañana, el vapor «Balor».

A las cinco de la tarde, ha regresado de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

PARA CABRERA, ha salido a las 7 de la mañana el vapor correo «Ciudad de Palma».

A las 8:30 de la tarde, para Mahón el vapor «Monte Toro».

Este mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Lulio».

De Teatros

Lírico
Como día de moda ayer jueves se vió en extremo concurrido este cine, especialmente en palcos y butacas.

Se estrenó la película *La reliquia de la felicidad* que fué muy celebrada por la concurrencia por la originalidad del asunto y hermoso de la proyección.

Para hoy se anuncia un escogido programa de cine en el cual habrá varios estrenos.

Mañana sábado tendrá lugar el debut de una atracción nueva en Palma, que por lo notable es de presumir llamará la atención del público.

Se trata de tres cocodrilos amaestrados que son presentados por una elegante señorita y por el profesor M. Ardath.

Ejecutan interesantes trabajos debajo del agua.

También respasarán mañana contratados a petición del público y sólo por dos días Aros Satam y Paquita Tomaski.

Deportivas

Foot Ball
Atento siempre, este diario, a todas las manifestaciones que representan vida progresiva, no podía pasarle desapercibida la que en materia futboldeporte higiénico por excelencia —acaba de iniciarse en nuestra capital. Es la manifestación a que nos referimos una de las que formarán época. Si bien antes de ahora había tenido el foot ball entusiastas adeptos, tanto en lo concerniente a jugadores como a aficionados y protectores, faltaba, para coronar la obra, para dar vida propia al citado deporte, efectuar lo que acaba de realizarse: adquirir un campo de juego vastísimo, y ajustar a las reglas dictadas por la Federación Española todos los actos de los equipos que se creen al calor de la naciente Asociación. Con ello se logra que los jugadores tengan noción exacta del deporte que cultivan.

La realización de tal empresa se debe a nuestro querido amigo e ilustrado colaborador el ingeniero don Adolfo Vázquez. Su carácter activo y enérgico es garantía de acierto.

Hemos querido conocer detalles de lo realizado y al efecto hemos visitado al presidente de la FEDERACIÓN MALLORCA FOOT-BALL, nuestro amigo Sr. Vázquez, quien amablemente nos ha facilitado los datos que solicitábamos y nos ha hablado de los pensamientos a realizar y que, bastantes de ellos, dejarán de ser en breve proyectos para pasar a ser realidades.

Dejemos expresar a nuestro amigo su pensamiento:

Ya de estudiante —nos dice— cuando empezaba a importarse en España el foot-ball fui un entusiasta por este deporte; incluso fui jugador —malo, eso sí— y formé parte del equipo de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Con los años no me pasó la afición. Una vez en Palma asistía a todas las manifestaciones deportivas que se realizaban. En lo que se refiere al foot-ball entendía que podía realizarse alguna cosa más; los jugadores eran verdaderamente entusiastas, daban muestras de gran afición e inteligencia, pero les faltaba un punto en donde poder continuar todos los días los entrenos para convertirse en jugadores temibles. Además, pensaba en que el nombre de Mallorca podía unirse a los de Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Madrid y tomar parte en los partidos nacionales de foot-ball. ¿Por qué no? Aunque no sea hijo de Mallorca, quiero como propia esta tierra, y la idea expresada hizo que se afirmaron más en mí el deseo de ver realizado tal pensamiento. Y manos a la obra. La idea fué excelentemente acogida y tenemos ya campo de juego, equipos, etc., etc., todo lo necesario para vencer en la lucha.

El campo de juego está situado en el punto llamado «Buenos Aires», junto al cuartel de la Guardia civil, y en la parte posterior de este edificio.

Las dimensiones del campo son 96 metros de largo por 54 de ancho. Se está procediendo al vallado del mismo. Queda después un sitio para asientos de preferencia, palcos y público, sitio en que cabrán miles de personas.

La inauguración oficial será el 25 del presente mes de marzo, jugándose un partido con el primer equipo del Foot Ball Club-Barcelona y el primero

JOSE MIR MIR
MEDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ha trasladado su domicilio calle de San Francisco 19 principal, 2.
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 4

Regalamos 50 Máquinas Parlantes
¿Quereis Discos buenos?
Id a la **CASA CASTELLÁ** y allí los encontrareis buenos y baratos.
SANTO DOMINGO 34—36—PALMA

Carbón lignito para cocinas económicas
Sustituye al cok con ventaja. Se vende a pesetas 1'50 quintal, servido a domicilio. Para encargos y detalles dirigirse:
Avenida Alejandro Rosselló, números 14 y 18
TELEFONO—67 ENSAÑE DE PALMA

LÍRICO. Mañana DEBUT
Cocodrilos amaestrados

De la Región

DE SANTA MARGARITA

Las industrias en los pueblos
Invitados previamente por el dignísimo Alcalde de esta población, el inteligente industrial Don Feliciano Fuster Molinas, visitamos su hermosa fábrica de alcoholes, aguardientes y licorosos titulada «La Victoria» situada en la carretera Artá Inca, casi contigua a la población.

El Sr. Fuster incansable trabajador la ha reorganizado para que estuviera a la altura de las mejores de la isla.

Para ello no ha regateado ni costancia ni capital.

Co forme prometí en otra información, detallamos hoy la presente al objeto de que se conozca el estado de adelanto en que se tienen en los pueblos algunas industrias ya que contribuyen al engrandecimiento industrial de nuestra provincia.

Examinadas detenidamente las diferentes dependencias de su fábrica, admiramos un moderno aparato de aducción a la extracción del zumo de los higos, y cuyo resultado, dada la tan completa extracción que de lo dicho se hace, ha sido a todas luces satisfactorio. Con este aparato hay también otro destinado a la fabricación de levaduras puras para la fermentación del zumo que los anteriores aparatos producen.

Este funcionamiento tiene la gran ventaja de que los residuos, o sean los higos ya exentos de zumo, son un producto altamente alimenticio para los animales y comprimiéndolo así nuestros comarcanos hacen que sean en gran número los carros que diariamente esperan se sequen estos residuos de las calderas de ebullición, para que a módico precio se les cedan para mejor alimento de sus ganados.

Pasado luego a mirar detenidamente la otra parte de aparatos, vemos el hermoso funcionamiento de un moderno aparato de destilación y rectificación continúa y que dada su hermosura y fácil manejo fué objeto de nuestra admiración.

El alcohol se extrae por dos campanas que con simetría forman triduo con otra que es la de los éteres.

En la campana de emedio es en donde sale un alcohol neutro inmejorable tanto por su calidad como por su grado, y en la otra campana sale el alcohol «segundas» que, como tales, son inmejorables: ambos alcoholes son de 96°.

Otro de los aparatos que más me llamaron la atención son unos calderones destinados a la extracción alcohólica de los orujos y que también ha dado insuperables resultados, pues da unas holandas que rectificadas son de superior clase.

Los dos primeros grupos de los aparatos anteriormente descritos son de reciente implantación pues se inauguraron el 18 y 24 de febrero de este año, respectivamente. Estos modernos aparatos son construidos todos ellos bajo la inteligente dirección de Don José Segura; los dos primeros en el taller del Don Jaime Planas de Palma y el último está construido en casa Panades y Comas de Barcelona.

Respecto al ramo de licorería huelga el manifestar nuestra profunda admiración por los adelantos que en este ramo hace el Sr. Fuster, cuyo Sr. tiene en este trabajo suma especialidad y gusto dado que es su primitiva y casi diríamos familiar ocupación.

De veras felicitemos al Sr. Fuster por los adelantos que en su industria introduce deseando de todas maneras siga en su obra y hará que su fábrica aumente de día en día la justa fama y renombre que hoy posee.—C.

Subasta voluntaria

El día 15 del actual, a las 12, se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, una casa situada en el caserío del Terrero, en la carretera de Andraitx, formando esquina en la misma y señalada con el número 106, con porción de terreno a su frente y espalda; y otro terreno inmediato a dicha casa con salida a la calle Francia, que mide 291 metros cuadrados. La subasta se verificará en el despacho de D. José Alcover, Santo Domingo 32, por medio de pujas a la llana y durará media hora. Llaves Francia núm. 5.

Color sano lo dá el Serobiol.

Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir la tuberculosis y esto solo se consigue con **CARNE LIQUIDA** Valdés García.

Es una medicación científica y práctica que cura rápidamente la avarosis.

Cigarrillos Muratti's
De venta en los principales Estancos

POR TELEGRAFO

La política

Esperando al Sr. Dato

Madrid 9 (9 n.)

Mañana llegará a Madrid el señor Dato.

Relaciones agrarias

Un periódico dice que las relaciones y dificultades por motivos electorales entre los señores conde de Romanones y D. Melquíades Alvarez, se han agudizado bastante.

Resaca a Salamanca

En breve irá el Sr. González Besada a Salamanca a dar una conferencia en la Liga de Agricultores.

Manifestaciones del marqués de Villalobar

San Sebastián.—El señor marqués de Villalobar marchó a Madrid. Ha declarado que en Bélgica el nombre de España se recoge con gran cariño.

Confirmando que fué a Londres para ver si conseguiría el aprovisionamiento de Bélgica, pues se atraviesa una carestía total.

Anadió que el trabajo que pesa sobre la Embajada española es abrumador.

Muéstrase muy satisfecho de las facilidades que dan las autoridades alemanas y belgas.

Sánchez Guerra en Córdoba

Madrid 10 (11 m.)

Córdoba.—Ha llegado el exministro Sr. Sánchez Guerra.

Los conservadores hoy le obsequiarán con un banquete.

El decreto de disolución de Cortes

El «Imparcial» dice que ayer continuaron las fantasías con motivo de no haberse firmado el Decreto de disolución de Cortes, conforme se anunció. Tenemos entendido, agrega el periódico, que el decreto se publicará dentro de seis o siete días, debiéndose esta demora al criterio del Gobierno de que el período entre uno y otro Parlamento sea lo más cierto posible.

Consejo en Palacio

Madrid 9 (2 t.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

El Presidente señor conde de Romanones comunicó al Rey los pesares de diferentes naciones que se han recibido por el hundimiento del trasatlántico «Príncipe de Asturias».

Señala la llegada a Madrid del ministro de España en Bruselas señor marqués de Villalobar exponiendo el elogio que merece su gestión ante los gobiernos y soberanos extranjeros.

Se ocupó de un modo especial de la política portuguesa y de la situación que se crea con Alemania la incautación de barcos.

Se ocupó de los asuntos interiores. Al exponer lo de la huelga de La Unión, dijo que el criterio del Gobierno es considerar legítimo el derecho de la huelga siempre dentro de la Ley, puesto que al lado de ese derecho hay otros tan sagrados que se emplearán, respetando los primeros, los medios precisos que respeto los segundos.

Expuso que los propósitos del Gobierno es no retrasar las elecciones y que son proclamar candidatos el primer domingo de abril y las elecciones el segundo. El Rey lo aprobó. En breve se firmará el decreto.

Las huelgas en España

La huelga continúa pacífica.—Actitud de los obreros

Madrid 9 (9 n.)

La Unión.—La huelga continúa pacíficamente.

Los obreros están dispuestos a mantener su actitud, redoblandose las precauciones.

El Gobernador sigue en el Ayuntamiento, el cual está custodiado por la benemérita.

Se han agravado algunos heridos a los cuales visitó el Gobernador.

Varios particulares les obsequiaron con enjambres y sus familias han recibido donativos.

Es innegado que hayan aparecido más cadáveres. En el lugar del suceso sólo se han descubierto regueros de sangre, creyéndose que son de heridos que desaparecieron del llano del Real.

Dispuestos a la concordia

Cartagena.—El Sindicato Minero de Patronos se muestra dispuesto a la concordia y para ello designará como árbitro al Gobernador militar.

Los patronos han abierto una suscripción para las familias de las víctimas.

Preparando una importante manifestación

Ferrol.—Se espera la autorización del Gobernador para celebrar una importante manifestación que se dirigirá al Ayuntamiento y después a la estación de Telégrafos para dar cuenta al Gobierno del malestar que reina con motivo de la honda crisis del trabajo.

Los obreros no concederá permiso por temor a que ocurran disturbios.

Aunque entre los obreros se habla del paro general, créese que no se llegará a él.

El conflicto de La Unión

Madrid 10 (5 m.)

El Sr. Rosales nos dijo que ha llegado a La Unión el Gobernador militar de Cartagena quien servirá de árbitro en el litigio entre patronos y obreros.

La comisión obrera se excusó de que no contaba con amplios poderes para comentar transacciones.

El comité de huelga ha prometido mañana reunir a los obreros para recabar los poderes necesarios para solucionar el conflicto.

El Sr. Rosales desmintió los rumores sobre desagradables incidentes ocurridos en Barcelona.

Hundimiento del «Príncipe de Asturias»

Victimas del naufragio

Madrid 9 (2 t.)

El Cónsul de España en Santos (Brasil) telegrafía que se han salvado 57 tripulantes y 86 pasajeros. Han perecido 107 tripulantes y 218 pasajeros.

Ecos varios

Nombramiento

Madrid 9 (2 t.)

Roma.—El Papa ha nombrado al Obispo de Madrid Alcalá dignidad de asistente al trono pontificio.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones dijo que dentro de brevísimo plazo habrá nuevo Gobernador de Madrid.

En diversas ciudades han ocurrido huelgas. Los gobernadores telegrafían que reina tranquilidad.

El Sr. Villanueva ha derogado algunas Reales Ordenes del Sr. Urzáiz. Hoy lo ha hecho con la que hace referencia a la exportación de alubias, lentejas y carbón vegetal. Se comparará seguidamente de lo referente al ganado.

Las demás las estudiará con detenimiento. Ha enviado al ministerio de Fomento noticias de los fondos disponibles para aplicarlos a los trabajos públicos de primera necesidad. No se dicta una medida general pues el problema es diferente. Según las provincias donde se sienta se aplicará el remedio rápidamente.

Suscripción de obligaciones

Madrid 9 (9 n.)

Hoy se han suscrito 1.377.000 pesetas en obligaciones del Tesoro.

General fallecido

Ha fallecido a consecuencia de una pulmonía el general don Miguel Imaz.

Vapor encallado

Almería.—Al vapor italiano *Persoveranza* encallado en la playa de Cabo Gata, se le considera perdido.

El remolcador *Palos* ha suspendido los trabajos de salvamento, pues el temporal ha formado una barrera de arena en el caso.

El «Buenos Aires»

Madrid 10 (5 m.)

Cádiz.—Procedente de Centro América ha llegado el trasatlántico «Buenos Aires».

Trae gran número de pasajeros y carga. Entre la misma figuran 4.657 bultos de aguardiente, café, cacao y tabacos.

Vapor con averías

Cádiz.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor italiano «Eolo».

Tiene averías de consideración por haberle embestido en Trafalgar un destructor inglés.

Manifestación

El Ferrol.—Se celebró con normalidad la anunciada manifestación presidida por el señor Alcalde y la mayoría de concejales.

Huelga solucionada

Lérida.—Se ha solucionado la huelga de tejedores y ladrilleros.

El Doctor Guisasaola

Madrid 10 (5 m.)

Valencia.—Ha marchado el Doctor Guisasaola tributándosele una entusiasta despedida.

El sábado se reinará el cabildo para elegir Vicario Capitular.

Peticiones de los obreros fusileros

Oviedo.—Una comisión de obreros de las fábricas de fusiles fueron a entrevistarse con el Director, entregándole las peticiones de salario mínimo de tres pesetas, aumento de jornales hasta tres pesetas, el 25 por ciento, hasta cuatro el 20 por ciento y hasta cinco el 15 restante.

Los mayores jornales serán el diez por ciento.

Las peticiones se elevarán a la superioridad.

Los villistas en acción

New York.—Ayer mañana 500 villistas atacaron Kolomay (Nuevo Méjico) y penetraron en la ciudad matando numerosos hispanos.

Los obreros valencianos

Valencia.—Los obreros del puerto han pedido al Gobernador que solucione la petición del certificado de Sanidad y que lo tenga en cuenta al hacer el reparto de volantes.

También otra comisión de obreros se ha quejado al Gobernador de que los almaceneros se niegan a facilitarles subsistencias no llevando el dinero en el acto a pretexto de que carecen de existencias.

Prohibiendo la exportación

Madrid 10 (11 m.)

La Gaceta publica hoy las oportunas Reales Ordenes prohibiendo la exportación de alubias, carnes frescas, lentejas y carbón vegetal.

Dispone también que dichos artícu-

los continúen admitiéndose con franquicia de derechos de exportación.

Publica también otra Real Orden prohibiendo la exportación de rollos de madera de todas clases cuyo diámetro exceda de 25 centímetros.

Pablo Iglesias interpone una querrela

El diputado socialista D. Pablo Iglesias ha presentado anoche en el Juzgado dos querrelas por injurias contra un semanario y un diario madrileño.

Custodiando las harinas

Madrid 10 (11 m.)

Bilbao.—En las fabricas harineras se ha constituido la Guardia municipal para evitar extracciones sin permiso del Ayuntamiento.

En pro de las subsistencias

Sevilla.—La Alcaldía ha requerido al Comercio para que manifieste las existencias que posee con declaración jurada.

Las ocultaciones serán castigadas enérgicamente.

Desde Barcelona

Impresiones pesimistas sobre la huelga.

Esta es casi general.—Desmanes de los huelguistas

Barcelona 10 (5 m.)

Barcelona.—Las impresiones en los centros oficiales sobre la huelga, eran pesimistas. Realmente ha aumentado considerablemente, por la incesante propaganda de las comisiones en la ciudad y barriadas.

El paro en el ramo de la construcción fué general y en la industria textil casi general.

En las barriadas las precauciones fueron las mismas que en los días anteriores.

Las tropas recorrieron por la mañana todas las barriadas, vigilando las fábricas.

En gracia hubo una reyerta entre huelguistas y obreros que se dirigían al trabajo.

La policía disolvió a unos y otros. En distintos puntos los huelguistas trataron de penetrar en las fábricas, no consiguiéndolo, pero las apedrearon.

En la carretera de Rivas trataron de impedir el tránsito de unos carros. En vista de esto la guardia civil dió una carga.

Los huelguistas invitaron a los descargadores del muelle a cesar en su trabajo, no siendo atendida la invitación, siguiendo trabajando.

En la Barceloneta volcaron los huelguistas varios carros, colocándolos sobre los rieles para así cortar el paro a los tranvías. Una carga de la benemérita los dispersó.

Llegan continuamente refuerzos de tropas de varios puntos de Cataluña.

La huelga en los pueblos

En Iguesada, Mataró y Valls la huelga es general.

Presentación de una proposición

En el Ayuntamiento los radicales presentaron una proposición para que se socorra en metálico a los huelguistas; los regionalistas consiguieron que quedase sobre la mesa.

Un manifiesto

La Federación de Sociedades Obreras ha publicado un manifiesto diciendo que la anomalía no terminará hasta conseguir un aumento del 50 por 100 en los salarios de la clase obrera y la libertad de los presos por la huelga.

Reunión de la Junta de Subsistencias

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, dándose cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno, estableciendo la tasa para las harinas e indemnización para los harineros, con lo cual se ha evitado la subida del precio que debía empezar hoy.

El representante del trust de los harineros norteamericanos ha ofrecido al Gobernador grandes cantidades de harina a precios reducidos.

El señor Suárez Irujo le rogó que las ofreciera por escrito al Gobierno.

El hundimiento del «Príncipe de Asturias»

Durante todo el día de ayer continuó el desfile de parientes de los naufragos, por las oficinas de la casa Píñillos.

Los telegramas recibidos por la casa últimamente, ratifican la primera lista de los salvados.

Se ha recibido una lista suplementaria y en ella desagradablemente no figura ningún apellido mallorquín.

El tercer maquinista don Pedro Estarrella era el primer viaje que efectuaba con esta categoría, lo mismo que don Pedro Escudero.

Un hermano de éste que iba con él como ayudante se quedó en Barcelona por tener que examinarse de maquinista.

Asuntos de Baleares

Licencia para casarse

Madrid 9 (2 t.)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo licencia para casarse al Sargento del Regimiento Infantería de Menorca, D. Jaime Jaume Rosselló.

La base naval en Mahón

Madrid 9 (9 n.)

La base naval que se establecerá en Mahón, estará dotada de seis sumergibles, tres destructores, seis torpederos, un crucero, un remolcador, un barco algaibe, tres barcasas, dos depósitos de nafta de 1.500 metros cúbicos cada uno, una central eléctrica con dos motores térmicos de 200 caballos cada uno alimentados con nafta, dedicados a la carga de acumuladores para las atenciones de la estación naval.

El establecimiento de esta base naval, implica la construcción de muelles, varaderos, cuarteles, pabellones, polvorines y otros.

Por cumplir la edad

Barcelona 10 (5 m.)

Barcelona.—El domingo cumple la edad para el retiro, el coronel del regimiento de Vergara D. Francisco Matheu Ripoll. Sus subordinados le obsequiarán con un banquete.

A incorporar

Hoy marcha a esa para incorporarse el primer teniente D. Luis Ballester.

Título de portero

En el Rectorado se ha recibido el título de portero de esa Escuela Normal de Maestros a favor de D. Pedro Antonio Bosch.

D. Alejandro Rosselló, gobernador de Madrid

Madrid 10 (5 m.)

Se dice con mucha insistencia que será nombrado Gobernador civil de Madrid el diputado a Cortes por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

La guerra europea

Acuerdos importantísimos

Madrid 9 (2 t.)

Londres.—Se ha reunido el Comité de Guerra presidido por Mr. Asquith, tomando acuerdos importantísimos.

Llamamiento de los reservistas

Madrid 9 (9 n.)

Lisboa.—Se ha publicado un Decreto llamando inmediatamente a los reservistas de marina.

Atentado contra Enver Pachá

Londres.—Desde Atenas dicen el *Dayl Mail* que Enver Pachá fué herido por un oficial turco.

El agresor intentó suicidarse pero el público se apoderó de él, linchándole.

Llamamiento a filas

Londres.—Al periódico *Dayl Mail* le dicen desde Rotterdam que Alemania ha llamado a filas a todos los hombres de 18 a 40 años que estaban empleados y por orden del Gobierno exentos de servicio en el frente.

Dimisión del Presidente del Consejo

Teherán.—El Presidente del Consejo persa ha presentado la dimisión encargándose de la presidencia el Príncipe Shipat, conocido por sus ideas rusófilas.

Conferencia de Ministros

Madrid 10 (5 m.)

Copenhague.—Los Presidentes del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros suecos y noruegos, llegaron al objeto de conferenciar con sus compañeros daneses.

El Rey recibió a los ministros suecos y noruegos.

Arrojando bombas

Atenas.—Un aeroplano alemán arrojó varias bombas que cayeron cerca del campamento griego sin causar daños.

Los alemanes arreglan las carreteras.

Madrid 10 (11 m.)

La Haya.—Los alemanes arreglan activamente las carreteras de las posiciones de detrás el frente de Flandes.

Han circulado trenes cargados de árboles, arena y cemento.

Los fetes de los carbonos

Londres.—Se han reunido los armadores ingleses para procurar la estabilidad en el precio de los fetes, especialmente en el de los carbonos.

Se ha nombrado a una comisión franco inglesa para que estudie el asunto.

La batalla de Verdun

La jornada del día 8

Madrid 9 (2 t.)

Paris.—En la jornada de ayer el enemigo ha bombardeado intensamente nuestras posiciones.

Dió dos violentísimos asaltos al Norte de Verdun. Ambos han sido contonidos.

A la orilla derecha del Mosa los alemanes ocuparon el fuerte de Hardaumont que como el Donamont tiene el pueblo en su reducho que habíamos tomado por la mañana temprano y tuvimos que evacuarlo por la tarde.

A la orilla izquierda contraatacamos ocupando casi la totalidad del bosque de los Cuervos al Norte de Dunnyeres y alturas del Oise.

Están ahora delante de nuestra primera de resistencia efectiva, considerando el Alto Mando que la situación de los franceses en este sector ha mejorado.

El desarrollo de las operaciones

Paris.—La prensa de hoy dice que el Alto Mando esperaba el desarrollo de las operaciones de ayer con gran impaciencia a causa de la repercusión que podía tener en el desarrollo general.

La ofensiva alemana manifestó gran recrudescimiento con la acumulación de las masas considerables de hombres y material.

En todos puntos se resistió, los tremendos ataques fueron contenidos; los franceses resistieron magníficamente los asaltos a las posiciones, que fueron violentísimos.

Consideraron los periódicos que todos estos detalles son motivo de confianza para las jornadas venideras.

El ejército que ataca Verdun.—La batalla será larga

Madrid 10 (11 m.)

Paris.—Por confidencias verídicas se sabe que hay delante de Verdun 200 mil hombres, y hasta ahora sólo se han empleado 200 mil.

Aseguran de Bruselas que los alemanes se proponían apoderarse de

Belfort, pero desistieron por estimar que era más importante Verdun.

En los centros ingleses creen que la batalla será aún larga, pues las posiciones francesas son formidables.

La importancia del ataque a Verdun.—Interesantes declaraciones.

Madrid 10 (11 m.)

El corresponsal del «Morning Post» en Budapest, ha celebrado una entrevista con el Jefe del Estado Mayor húngaro.

Este le ha dicho que el ataque a Verdun es la empresa más importante de la guerra después del primer avance que hacia París hicieron los alemanes.

Nuestro objeto, dijo, no es capturar la fortaleza. Poco nos importa Verdun; tratamos especialmente, tarde o temprano, debilitando el frente francés, de romperlo.

La caída de Verdun la consideran los Gobiernos Centrales de tanta importancia como la que tuvo en el frente ruso la toma de Tarnow y de Gormitz, pero mientras que lo que ocurrió allí fué cuestión de tres días, aquí la labor es más lenta.

Al tomar Verdun no se trata de un golpe de efecto; sin embargo, veríamos el efecto que ello produce.

Esperamos llegar al final deseado mediante una cadena de pequeños éxitos, que los franceses creen aislados, pero que responden al plan definido del alto mando alemán.

Alemania declara la guerra a Portugal

Los alemanes abandonan Portugal

Madrid 9 (2 t.)

Lisboa.—Familias alemanas enteras continúan abandonando Portugal.

Se llevan sus enseres a España. Quedan ya muy pocas en el territorio portugués.

Poseñándose de los barcos

Lisboa.—Oficiales de la Marina se han poseñonado de los buques alemanes surtos en el Tejo.

Elogios

Lisboa.—El «Diario Oficial» elogia el proceder del comandante de la división naval señor Scottie por la excelente organización de la flota.

Se ignora oficialmente

Madrid 10 (5 m.)

En la Embajada alemana nos han manifestado que se carecía de noticias sobre la rotura de Alemania y Portugal que publicaba un periódico.

Dijo que creía inminente la rotura debido a la tirantez de relaciones motivada por la medida de Portugal de incautarse de los barcos alemanes internados en sus puertos.

Se sabe que la marina alemana que se hallaba en Portugal ha recibido indicaciones de abandonar el territorio portugués.

Siguen llegando a Badajoz numerosos alemanes procedentes de Portugal.

Declaración de guerra

Madrid

Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza santa Eulalia 10, Palma

Concesionario de los anuncios del

Teatro Lirico de Palma

ANUNCIOS EN EL Cine, ANUNCIOS EN EL Telen de boca, ANUNCIOS EN LOS Corredores y pasillos, ANUNCIOS EN LOS respaldos de butaca

Reparto de Prospectos y Folletos en el interior del LIRICO

Anuncios en Columnas, Plafones, Muros, fachadas, etc., e c. Abonos altamente ventajosos para la propaganda general

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Ultima Hora Correo de Mallorca El Diario de Palma y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 20 de Marzo el vapor

Infanta Isabel

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo el vapor

VALBANERA

Y el día 25 de Marzo el vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para más informes, dirigirse a los señores Planas Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, las camarotes de preferencia y lujo, excelsos bró, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina a la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Palacio, 57 y 59.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día 4 abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII, saldrá el día 12 marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MANUEL CALFO, saldrá el día 24 de febrero de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor REINA M. CRISTINA, saldrá el 16 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT, saldrá el día 10 de marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Gardapoa, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas

El vapor C. DE BIZAGUIRE saldrá el 3 marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo

El vapor saldrá el día 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Informarán en Palma: Sres. JAIME M. GRANADA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en las herpas, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarras, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Vilechuela.

Julian Ticoulat Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS Dientes desde 3 PESETAS. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30—PALMA

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromática el aliento calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rembla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	baños	1.º	Brossa—19	También se vende. Capas.
Caro		1.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grta capacidad
Altarera	48	1.º de	Altarera—47	mucha cap. 6 doras. agua
Serra	8	cocb.	Portella—13	cochera o almacén
Corp Mari	105		Olmos 168—principal.	5 dorm. agua, grilla al mtr.
Socorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Taller habitación. Vende
Corp Mari		1.º	Olmos 168—principal	6 dormitorios agua capax.
Quit		bajo	Olmos 168—principal	local para industria o com.
Carretera Buñola	7	alm.	San Miguel—2.º	Rasanche—Agua
Yesros	22	2.º	Olmos 168—principal	Mucha capacidad, agua col.
Local propio para	indus-	tria	o comercio situado	en calle de mayor tránsito

Plá de n.º Tosa 124 moderno casa y 129 antiguo. Tierra cuarterón alameda al lado de Ca Meró Catalana vengadora. Informes, Armengol 1—2.ª derecha.
Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli derecha



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pulmones son fortificados. El Pectoral Richelet no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estomago.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositarlo general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN
Precio del Frasco: 4 pesetas.



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12 000 000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza de la Constitución 44—2.º

Ferrería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S. OLIV—PALMA

ANTONIO BOSCH

Especialidad en fabricación de

Poleas de Madera ligeras

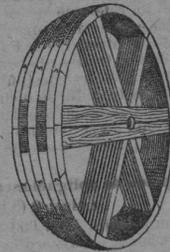
y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Precios sin competencia

IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

Calle Virgen de Lluç, 1

PALMA DE MALLORCA



Propietarios

Señ increíbles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.

PARA CURAROS
La Tos
La Anemia
El Reumatismo
Usad los Específicos RAJOVER y encontrareis la curación radical a vuestras enfermedades.
Depósito general:
Droguería de Viuda
de José Juan.

SE ALQUILAN
convenientemente, vari s pisos, con buenas comodidades y capacidad suficiente, calle del Carmen número 49 Informes en el Café, bajos de la misma casa.

Caballo
Se vende uno de seis años, de color rojo, de 8 palmos, sin lesiones de ninguna clase Calle Herreria—22.

Se alquila
Un primer piso, espacioso, calle San Elias 15. Informarán en el segundo

EMPLEO
Lo desea joven de imborrables referencias sabiendo contabilidad y dispuesto para trabajar en todo, para estar en tienda, almacén, fábrica, etc., sin pretensiones de sueldo.
Informar: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Cochera
Se alquila una calle del General Barceló número 58 con capacidad para 3 carruajes y 2 caballerías y con agua.

Negocio nuevo
Se traspa por tener que ausentarse su dueño, Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

35 PESETAS SEMANALES

garantizadas por contrato, ganarán señoras y caballeros, elaborando por nuestra cuenta, sin necesidad de salir a la calle, facilísimos artículos de actualidad sensacionales. Gratis enviarse instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo «ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES LISBONENSES», LISBOA (Portugal).

Horticultura y Floricultura

Gran variedad de plantas de Salón y de Jardín y espléndidos bustos para el adorno de Casas y Sociedades.
Les hay disponibles en la

Florería de Miguel Danti



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE
EFECTO RAPIDO
Formula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias.
Venda por mayor: Anuncio el Anuncio
Palma: imprenta y edit. de la Union

Edmond Rostand

Cyrano de Bergerac 4 pts.
Chantecler, 4 id.
L' Aiglon, 4 id.
Deventa en la Librería Tous, Plaza Corti.

Dictionaire Larousse
Nueva edición completa con numerados grabados, planos y mapas.
En tela 10 ptas.—En piel de Australia, doradas 14 ptas.
Edición de 8 pesetas.—Id. de 6 pesetas.
Se vende en la Librería Tous

AHORA ME CONVENZO Y NO ES PAMPLINA...

QUE LOS MEJORES TACONES SON LOS QUE VENDE CODINA

UNION 8 PALMA